

## NOMBRE DE LA SECRETARIA: Transporte y Tránsito

## PLAN DE ACCION

Codigo del proyecto	Nombre del proyecto	Actividades programadas	# Población Beneficiada	Recursos presupuestados (miles de pesos)
	Elaboración y implementado del Plan de seguridad vial.	Elaboracion del diagnostico, de acuerdo a la normatividad	25.500	5.250
	Implementación de cámaras móviles – foto multas.	Elaboración proyecto sobre las cámaras fotodetectores y los beneficios en la cultura de cumplimiento normativo y recaudos para el Municipio	25.000	31.500
	Regulación del tráfico vehicular y la movilidad, a través del servicio social del estudiantado y agentes pedagógicos	Personas como recurso humano nuevas, con el fin de atender las necesidades de regulación de la seguridad vial	30.000	21.000
		Gestión convenios con I.Educativas, para la disposición de igual número de jóvenes, dentro del servicio social, para la pedagogía en seguridad y movilidad.	25.000	10.500
	Educación al conductor y peatón.	Presentación a la comunidad de programas en educación en tránsito y movilidad	1.200	10.500

	Gestión transversal de la atención a los eventos turísticos.	Diagnóstico y análisis a la agenda turística del Municipio.	10.000	2.100
	Actualización de tarifas para el transporte público mixto veredal, mixto en moto-carro, individual y colectivo urbano.	Diagnóstico y sensibilización sobre las tarifas del transporte público municipal	25.000	1.050
	Reglamentación del transporte público mixto en motocarros.	Elaboración del proyecto base para la contratación de los estudios de oferta y demanda	25.000	2.100
	Control al fenómeno del mototaxismo.	Establecer mesa de trabajo para la regulación del mototaxismo. Elaboración del censo y estrategias de recuperación del espacio público	15.000	2.100
	Reglamentación y controles a los modos de transportes existentes y requeridos en el municipio.	Diagnóstico elaborado con estrategias para el control de cumplimiento de normas	20.000	2.100
	Mejoramiento del parque automotor para brindar una atención oportuna al usuario.	Diagnóstico sobre las necesidades de adquisición de parque automotor	30.000	21.000

	Creación del Fondo de Tránsito.	Diagnóstico sobre la necesidad de la creación del Fondo de Tránsito y correcto direccionamiento de los recursos provenientes de multas por infracciones de las normas de tránsito	25.000	2.100
	Implementación de Mecanismos de cobro persuasivo de la cartera existente en comparendos	1 Fondo de Tránsito creado	25.000	10.500
	Plan extensivo de mercadeo en ventas de licencias de conducción y trámites.	Plan de mercadeo por etapas	30.000	5.250
	Participación del impuesto de rodamiento.	Estrategias de sensibilización orientadas al pago del impuesto vehicular y actualización del domicilio del vehículo	25.000	5.250
	Gestión de trámites con vehículos (Res 4775 de 2009).	Normatividad que regula la materia	30.000	
	Gestión de los procesos contravenciones de accidentes de tránsito.	Análisis de la norma, toma de evidencia y seguimiento al debido proceso	200 Personas involucradas en accidentes	2.100



**MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**

**PLAN DE ACCION 2013**

Porcentaje de avance presupuestado del total del proyecto	Dependencias que Intervienen	Responsable	Indicador	Recursos Ejecutados
25%	Planeación	Secretario de Tránsito	1 Plan de seguridad vial elaborado e implementado	0
20%	Tránsito - Planeación - Hacienda	Secretario de Tránsito y Planeación	4 Cámaras móviles- foto multas implementadas	
20%	Secretaria de Tránsito	Secretario de Tránsito y Hacienda	Contratación de 5 personas como recurso humano, con el fin de apoyar, la pedagogía de seguridad vial	
20%	Secretaria de Tránsito	Secretario de Tránsito y Hacienda	10 Convenios con instituciones educativas para servicio social	
20%	Secretaria de Tránsito	Secretario de Tránsito y Hacienda	4 Campañas ejecutadas a diferentes actores sociales del Municipio	

20%	Secretaria de Trànsito - Turismo y Educaciòn	Secretario de Trànsito y Secretaria de Turismo, Secretaria de Educaciòn	Garantizar la debida atenciòn de de la movilidad, dirigida al 100% de los eventos de carácter turisticos y otros que se realicen en esta vigencia.	
20%	Secretario de Trànsito	Secretario de Trànsito	4 modos de transporte ajustados a la reglamentaciòn de tarifas	
50, %	Secretaria de Trànsito	Secretario de Trànsito	4 empresas de transporte publico en motocarro reglamentadas de acuerdo al Decreto 4125 de 2008	
20%	Secretaria de Trànsito	Secretario de Trànsito	Efectuar control al 100% de las motocicletas que operan como transporte pùblico	
25%	Secretaria de Trànsito	Secretario de Trànsito	4 modos de transporte existentes cumpliendo con la reglamentaciòn	
25%	Secretaria de Planeaciòn, Trànsito	Secretaria de Planeaciòn, Secretario de Trànsito y Hacienda		

<b>25%</b>	Secretaria de Hacienda, Secretaria General y de Gobierno, Secretaria de Tránsito	Secretario de Hacienda - Secretaria de Gobierno - Alcalde - Secretario de Tránsito	1 Fondo de Tránsito creado	
<b>20%</b>	Secretaria de Hacienda - Secretaria de Tránsito	Secretario de Hacienda - Secretario de Tránsito	Evidencias etapas del cobro persuasivo y reducción de la cartera en un 10%	
<b>30%</b>	Secretaria de Tránsito	Secretario de Tránsito	1 Plan de mercadeo implementado en etapas	
<b>20%</b>	Secretaria de Hacienda - Secretaria de Tránsito	Secretario de Hacienda y Tránsito	100% de incremento del recaudo en la participación del impuesto vehicular	
<b>25%</b>	Secretaria de Tránsito - Secretaria de Hacienda	Secretario de Tránsito - Secretario de Hacienda	100% incremento de recaudo en operaciones anuales por ventas del portafolio de servicios	
<b>20%</b>	Secretaria de Tránsito	Secretario de Tránsito	90% Procesos contravencionales de accidentes de Tránsito, resueltos	



<b>IFORME DE GESTION</b>			
<b>Porcentaje de Avance Ejecutado</b>	<b>Desviación en Recursos</b>	<b>Desviación en Avance</b>	
0	0	0	





